



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00202351- -UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la **RENUNCIA CONDICIONADA** desde el 01 de mayo de 2024, del **Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO**, Leg. **27.308**, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.